



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

109**MADRID NÚMERO 2**

EDICTO

Doña Cristina Fernández Gil, magistrada-juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Madrid.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, a instancias de doña María Teresa Aguado Luengo, se tramita expediente sobre declaración de herederos abintestato de su prima, doña Francisca Aguado Lassal, nacida en Madrid el día 10 de febrero de 1925, hija de Francisca y de Santiago, y fallecida en la Fundación Jiménez Díaz el día 14 de noviembre de 2011.

Llamándose por medio del presente a cuantas personas se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el tablón de anuncios de este Juzgado, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “Boletín Oficial del Estado”, comparezcan ante este Juzgado reclamándola.

En Madrid, a 19 de octubre de 2012.—El secretario (firmado).

(02/8.807/12)

